ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEWEYCORP S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las doce horas, en el local de la Compañía **DEWEYCORP S.A.,** ubicado en solar número cuatro de la manzana 55 de la Ciudadela Lomas de Urdesa de la Parroquia Tarqui, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía Deweycorp S.A., Arq. Jimmy Danton Molina Calderero, titular de ciento cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas, que le dan derecho a igual cantidad de votos, totalmente suscritas y pagadas; Señor Jimmy Francisco Molina Villacreses, titular de seiscientas cincuenta y seis acciones ordinarias y nominativas, que le dan derecho a igual cantidad de votos, totalmente suscritas y pagadas. Todas las acciones tienen el valor de USD. $1,00 (un dólar); Como se encuentra reunido la totalidad del capital social de la Compañía, conforme lo estipulado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, y; por tanto existiendo quórum para la instalación de la Junta, los Accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal. Preside esta reunión el señor Arquitecto Jimmy Molina Calderero, en su calidad de Gerente y actúa como Secretaria la Señorita Carmen Delgado Alcivar. El Presidente de la Junta solicita que por Secretaría se constate si existe quórum de instalación de la Junta. La Secretaria formula la lista pertinente de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado. El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la misma y ordena que por Secretaría se dé lectura al Orden del día para conocer y tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura y Aprobación del informe Económico del año 2018;

2.- Informe del Comisario de la Compañía por el antes indicado ejercicio económico;

3.- Estudio y aprobación del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Preside esta junta el Arq. Jimmy Molina Calderero, en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretaria Carmen Delgado Alcívar.

Una vez instalada la Junta el Gerente General, Arq. Jimmy Molina Calderero solicita que por secretaría se de lectura a los Informes del Gerente y del Comisario de la Empresa y se entregue a los asistentes una copia del Balance del ejercicio económico cerrado a Diciembre 31 del año 2018, para proceder al respectivo análisis y aprobación de los mismos.

Luego de ello el Arq. Jimmy Molina pide intervenir para indicar que en este período no se obtuvieron ingresos. Indica que el Balance General refleja en

activos la cantidad de: $222.918,84; en Pasivos la cantidad de: $129.395,21 por lo tanto el patrimonio es de: $93.523,63 Se espera que en el ejercicio económico del año 2019 la Compañía pase por un mejor momento económico.

Luego de una breve deliberación, se analiza que los Estados Financieros reflejan la situación real de la Compañía, por lo que se decide aceptarlos y aprobarlos.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída ésta que fuera a los presentes se afirma y ratifican en su contenido firmando para constancia todos los Accionistas.

Arq. Jimmy Danton Molina Calderero
Gerente General

Ing. Jimmy Francisco Molina Villacreses
Accionista

Ab. Carmen Delgado Alcívar
Secretaria